

NOTA: Se recuerda a las entidades que en el caso de que surjan contingencias crediticias internas o externas, deberán combinar los símbolos de la tabla y colocar una nota alusoria similar a la siguiente: "NO-SPUCE", debido a que la [nombre completo de la entidad] no tiene créditos de créditos internos. Para el caso de créditos internos, la nota será como el ejemplo que se describe a continuación: "NO-SPUCE", debido a que la [nombre completo de la entidad] no tiene créditos de créditos internos. Se deberán eliminar todas las notas que no contengan información.

[illegible]